CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Establecimiento Publico Ambiental **Barranquilla Verde** requiere contratar la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL EN PLATAFORMAS Y MEDIOS DIGITALES,** el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Igualmente se ha recibido propuesta por parte de **ÁNGEL DE JESÚS BLANCO GUERRERO,** identificado con la cedula de ciudadanía número **1.042.352.886** quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, la cual fue verificada con el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público **SIGEP.**

En virtud de lo anterior, se concluye que **ÁNGEL DE JESÚS BLANCO GUERRERO**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación en octubre de 2026.

Cordialmente,

DELIA ALANDETE CHICA
Subdirector Administrativo y Financiero
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde.